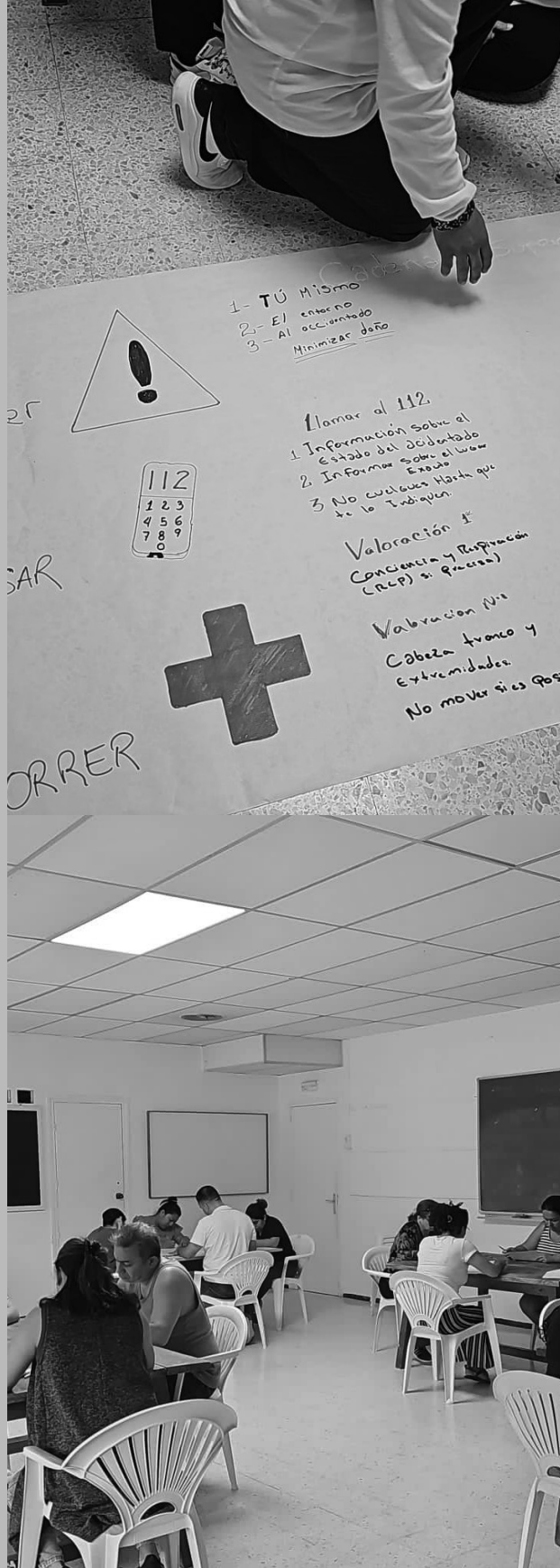


«Coses de dones»

Norma Véliz Torresano
Mujeres unidas entre
tierras (MUET)



«Cosas de mujeres»

«Coses de dones»

«Women's things»

Norma Véliz Torresano

Mujeres unidas entre tierras (MUET)

RESUMEN

Este artículo va del reconocimiento a las mujeres por todos los siglos dedicados a cuidar de otras personas y de mantener la vida, así como de las luchas de los colectivos de mujeres migrantes para lograr una equidad de trato tomando en cuenta las diferencias que nos atraviesan con respecto a las mujeres autóctonas que también se dedicaron a los trabajos de cuidados remunerados.

Palabras clave: Cuidados, trabajadoras del hogar, conciliación familiar.

RESUM

Aquest article tracta del reconeixement a les dones per tots els segles dedicats a cuidar d'altres persones i de mantenir la vida, així com de les lluites dels col·lectius de dones migrants per aconseguir una equitat de tracte, tenint en compte les diferències que ens travessen en relació a les dones autòctones que també es van dedicar a la feina de les cures no remunerades.

Paraules clau: Cures, treballadores de la llar, conciliació familiar.

ABSTRACT

This article acknowledges the centuries of dedication by women in caring for others and sustaining life, as well as the struggles of migrant women's groups to achieve equitable treatment, considering the differences that

distinguish them from native women who also engaged in paid caregiving work.

Keywords: Care, domestic workers, work-life balance.

«Yo tenía una juguetería en la calle Primavera. Me encantaba disfrazarme y entregar globos a los niños para las fechas especiales. He cuidado de mi madre, de mi padre y de mis suegros hasta hace nada. No sé cómo lo hacía, si tenía que trabajar, cocinar, hacer todo en casa y criar a mis hijos. Las mujeres hemos nacido para cuidar y nadie lo reconoce», nos dice María, que, a sus 81 años, gestiona junto con otras mujeres la asociación de personas mayores del Casal Cívic Comunitari de la Florida, ha dado clases de sevillanas en el mismo sitio y organiza excursiones para compartir con sus compañeras y compañeros.

Seguramente muchas mujeres nos sentiremos identificadas con la historia de María, quien me contagió de su energía y entusiasmo. Así mismo, Magdalena, vecina de la Florida, quien a sus 78 años pasea por los bloques con mucha vitalidad, nos cuenta que ella trabajaba cuidando a una señora por horas. *«Me pagaba poquísimo, todavía se usaban las pesetas. A veces me pregunto cómo llegaba a fin de mes.»*

Cada una de nosotras tiene algo que compartir con respecto a los cuidados, remunerados o no. La mayoría de las mujeres hemos empezado el recorrido cuidando generalmente a nuestros hermanos menores o a algún familiar en casa.

La experiencia se traspasa entre las mujeres de forma espontánea. Aprendemos a cocinar, a hacer los quehaceres de la casa con las abuelas, con las madres, con las tías o con las hermanas mayores. Los oficios de casa (cocina, limpieza), los cuidados, la crianza, la educación e incluso las faenas del campo siempre han tenido cara de mujer. Han pasado todos estos siglos sin reconocer ni valorar que el trabajo de las mujeres es el que da y conserva la vida. Sin embargo, miles como María siguen dándonos su sonrisa y su afecto. Tenemos una deuda histórica como humanidad con las mujeres.

Algo hemos avanzado en algunas sociedades, pero la generación de María en Cataluña ya no tiene cómo tener reconocidos sus derechos. Muchas trabajaron cuidando de otros sin tener siquiera una afiliación a la seguridad social y, como consecuencia, al jubilarse no cobran una pensión por tantos años de esfuerzo.

Algunas de ellas han podido acceder a la viudedad, lo cual para algunas sigue siendo *«indigno»*, nos dice Encarna, vecina de Bellvitge, quien no estuvo asegurada nunca en 20 años, porque la persona que la contrató

no quería pagar la seguridad social. *«Imagínate trabajar toda la vida y no tener una jubilación, un dinero propio para tus cosas y depender del dinero del marido incluso hasta después de muerto. Siempre me pareció una mala cosa, pero una se acostumbra, no piensa en el futuro, no hace valer sus derechos.»*

Miles de mujeres en Cataluña, al servicio de familias de clase alta, venían de otras partes del estado español a servir siendo niñas. Crecieron en las casas donde cuidaban de los niños más pequeños o ayudaban en la cocina. Algunas de ellas no fueron a la escuela, son analfabetas, pero llevan las cuentas del hogar mejor que nadie, pudieron ofrecer a sus hijos carreras universitarias y con mucho sacrificio tener un piso propio.

Como Petra, que vino de su pueblo de Extremadura con 12 años a servir. Solo salió de esa casa para casarse. Al tener a sus dos hijos siguió trabajando como montadora de piezas de televisores.

Así se ha construido la riqueza de la sociedad.

Todo a costa de la infancia y adolescencia de las mujeres.
Todo a costa de estar de internas pese a ser mujeres casadas y madres.
Todo a costa de limpiar domicilios por horas en condiciones indignas.
Todo a costa de tener empleos precarios desde casa para combinar con la crianza de los hijos.

No me imagino cómo debe estar emocionalmente una mujer que ha pasado años de interna y que ha canjeado su propia vida por ayudar económicamente a la familia que dejó en sitios remotos, tanto del estado español como de ultramar.

Muchos silencios, mucha soledad, quizá rabia, quizá impotencia. O a lo mejor —por qué no— alegría de ver cómo sus familiares han podido estar bien por ese trabajo. A costa de ellas.

Por otra parte, también hay mujeres hijas de otras mujeres que han heredado los oficios, los clientes, las familias donde trabajaban. Ester, quien se hizo cargo del trabajo de su madre cuando se jubiló, limpiaba la casa de una pareja de ancianos en el Guinardó, durante años, hasta que hace cuatro enfermó de cáncer y tuvo que dejarlo, pero en su caso —cosa que no suele suceder a menudo— la familia la siguió apoyando emocional y económicamente para que pudiera hacerse los tratamientos necesarios.

Ahora, ya repuesta del cáncer y a sus 63 años, cuida de una mujer en Gracia unas horas a la semana. La acompaña al médico. La acompaña en casa. Qué importante para las personas mayores o con alguna dependencia tener a alguien con quien hablar, de quien sostenerse del brazo para

sentirse seguras al salir o para algo tan sencillo como levantarse de la silla. Ester cuida de esta señora como si fuese su madre, dice, *«porque la mía ya no está»*.

Por su parte, Esperanza, vecina de Collblanc, nos cuenta que nunca quisiera que su hija trabajara de cuidadora o de limpiadora. Ella lo ha hecho durante los 22 años que lleva en Cataluña.

«Es un trabajo duro, no agradecido. Por eso quiero que mi hija no se dedique a esto. Está estudiando para ser administrativa. Ella nació aquí. Espero que tenga un destino diferente del mío, que no tuve la oportunidad de ir a la universidad.» Afirma que sorteando las condiciones de explotación que ha vivido al ser trabajadora del hogar, pudo tener papeles porque el señor donde empezó a trabajar le hizo una carta explicando que la conocía, que tuvo que presentar cuando se hizo la regularización masiva del 2005. Estuvo tres años trabajando en esa casa hasta que pudo hacer papeles. Después siguió con esa familia diez años más. Trece años sin contrato.

El servir, al parecer, tiene que ver con la clase social, con las migraciones y por descontado con ser mujer. Así se explica la «feminización de la pobreza», frase de Diana Pearce en los 70, puesto que las mujeres son responsabilizadas de los trabajos de cuidados limitando así su bienestar y crecimiento socioeconómico. Y por otra parte, además, porque el trabajo del hogar remunerado en España no cotiza en iguales condiciones que el de otros trabajadores, sino dentro del sistema especial del régimen general, algo que genera desigualdades y discriminaciones.

No es sino hasta octubre del 2022 cuando se obtuvo el derecho a acceder al subsidio por desempleo, después de tantos años de lucha de los colectivos de mujeres migrantes y autóctonas dedicadas al trabajo del hogar y cuidados. Se hizo efectivo en octubre de 2023 y sin posibilidad de que fuera retroactivo. Es decir, que miles de mujeres no verán el fruto de su esfuerzo sino desde el 2023, si llegasen a ser despedidas, y si la familia ha cotizado todas las horas a la seguridad social.

Actualmente, en Cataluña ya no son solo mujeres venidas del resto del estado español y mujeres catalanas quienes sostienen el sistema de cuidados remunerados en el hogar. Somos mujeres extracomunitarias y en pocos casos comunitarias de Rumanía, Portugal o Italia. Se repiten las mismas circunstancias, pero agravadas, porque estamos cruzadas por la ley de extranjería, tal como la misma Esperanza nos contaba.

En su tesis «Nuevos flujos migratorios de mujeres centroamericanas en Barcelona: vulnerables y resilientes», Liliana Reyes, explicando los estudios que han hecho al respecto Oso y Parella (2012), dice que *«las mujeres*

migrantes que llegaron a España a ocupar un nuevo sector en el mercado de trabajo vinculado a la reproducción social, surgió como resultado de la situación de colapso del sistema de cuidado tradicional de las familias españolas, provocado por los cambios demográficos, económicos y sociales que se dieron en la nueva España democrática, tales como la creciente presencia de la mujer en el mercado laboral, la igualdad de género, la generalización de la familia de doble ingreso, el envejecimiento de la población y un "estado de bienestar" que no contaba con la suficiente cobertura de servicios para atender las nuevas necesidades de su población, la cual reclamaba personas que se hicieran cargo de las tareas de la casa y del cuidado de niños y personas dependientes».

El hecho de trabajar en la clandestinidad durante un mínimo de dos años para poder regularizar la situación administrativa —desde el año pasado por arraigo por formación— ya es una gran desventaja con respecto de las mujeres españolas o catalanas que se han dedicado y dedican al trabajo del hogar y los cuidados. En otros casos, esperar un mínimo de tres años para acceder al arraigo social con el requisito previo de tener la oferta de un contrato de trabajo de un mínimo de 30 horas a la semana se vuelve una odisea, un padecimiento para las mujeres.

De la circunstancia de «no tener papeles» mucha gente se aprovecha, y abusa del desconocimiento sobre los derechos de quienes migramos. Por eso, algunas compañeras con más de tres años en territorio español o catalán continúan sin tener un contrato, sin tener papeles, sin poder ir a visitar a sus familiares en el país de origen. Al sistema le va bien, al parecer, que haya tanta economía sumergida, mano de obra explotada, vulnerabilizada, que abarate el trabajo de cuidados, ya golpeado y ninguneado.

Bastante sin sentido es mantenernos sin papeles, en la clandestinidad, sin cotizar a la seguridad social y precarizando los trabajos de cuidados. Es importante saber que la economía de los cuidados es un aporte conceptual de la economía feminista que propone visibilizar las formas de organización de la reproducción social y reconocer el impacto de estas en la reproducción de la desigualdad.

Este concepto se refiere a todas las actividades necesarias para la supervivencia de las personas: el cuidado y autocuidado, la gestión de los cuidados como la limpieza, la compra, la preparación de los alimentos e incluso la coordinación de estas tareas, es decir todo lo que hasta ahora hemos hablado que por lógica patriarcal «nos corresponde a las mujeres».

Relacionar los cuidados a la economía implica poner énfasis en aquello que contribuye a producir un valor económico. Es decir, poner un valor y un precio a todas las tareas no reproductivas que hacemos las mujeres. El

objetivo de esto es visibilizar todo el aporte a la economía capitalista de la economía de los cuidados y, a la vez, dar cuenta de la implicación que tiene esto en la vida socioeconómica de las mujeres.

Por ello, el sinsentido. Si pusiéramos números a toda aquella economía sumergida que el sistema quiere mantener al privarnos de derechos, nos daríamos cuenta de que, en primer lugar, esta economía es la que sostiene el sistema y, en segundo lugar, que cada vez somos más mujeres migrantes, más mujeres de clase social menos favorecida las que posibilitamos que otras y otros puedan salir a trabajar y continúe la rueda.

¿Qué sería, por ejemplo, de Carme, mujer con Alzheimer, si Tania no fuera dos veces por semana a ducharla?

¿Qué sería, por ejemplo, de los gemelos Ian y Judit, si Merche no los recogiera del *cole*, les hiciera la comida, los ayudara con las tareas y esperara a que llegaran sus padres en la noche?

¿Qué sería, por ejemplo, de Catalina, de 89 años, si Rosa no fuera a limpiar una vez a la semana?

¿Qué sería, por ejemplo, de Charo, si a sus 90 años no tuviera a Karina que cocinara, la duchara, le diera de comer y la llevara a sus citas médicas?

¿Qué sería, por ejemplo, si Carmen y sus niños no tuvieran a Glenda que fuera a limpiar el piso?

¿Qué sería, por ejemplo, de Enric si Gabi no se hiciera cargo de su madre —mujer completamente dependiente— cuando él sale a trabajar?

Y así podríamos seguir la lista de ejemplos de forma interminable, y eso que solo citamos casos de l'Hospitalet, ciudad donde el 25% de la población somos personas migrantes y donde el derecho al padrón sin domicilio no se hace efectivo para las miles de personas que alquilan una habitación por no presentar un contrato de alquiler.

Así queda constatado cómo en la economía de cuidados, la relación es de interdependencia. No podemos tirar *p'alone* sin alguien que nos ayude en casa a tener cuidados a los niños, a los ancianos, a todos. El solo hecho de que alguien nos tenga limpio el sitio donde comemos, donde dormimos, ya es una muestra de la necesidad de otra persona (en este caso mujer) que nos lo haga.

Esa interdependencia, muchas veces, genera explotación, desigualdad en términos simbólicos y económicos. Simbólicos porque se genera una relación de poder mientras quien contrate pueda pagar bien o mal, mientras pueda ordenarle a la persona contratada qué hacer y a veces en términos peyorativos. Simbólicos porque a veces el hecho de pagar es tener la sartén por el mango para hacer con la persona contratada lo que venga en gana. Económicos porque quien paga quizá no paga lo que el trabajo de cuidados cuesta en realidad. Incluso en España, por lo que respecta al

trabajo del hogar y los cuidados, al no tener una patronal, no hay un convenio colectivo a través del cual se puedan obtener mejores condiciones salariales.

No fue sino hasta el año pasado cuando España ratificó el convenio 189 de la OIT para poner sobre la mesa la urgencia del trato igualitario, tanto social como económico, de las trabajadoras/es del hogar. Haber tardado 12 años en ratificarlo es constatar que desde el mismo Estado se ejercen violencias. Así como el hecho de no reconocer el paro para las trabajadoras del hogar sino hasta el 2022 o continuar con los tramos salariales de la seguridad social, de los que muchos empleadores se aprovechan para no cotizar las horas reales de trabajo. Estas son violencias machistas estructurales.

Reyes (2019) ha puesto en claro que *“las escasas políticas públicas para el cuidado de los hijos o personas dependientes en España no eran suficientes para ayudar a las mujeres a reducir la doble jornada, pero sí habían acentuado la feminización y mercantilización del trabajo reproductivo, al transferir las tareas de una mujer a otra mujer, porque son tareas que no las ha asumido ni pretende asumir el sistema económico ni el Estado (Escrivá, 2000)”*.

Con esta explicación podemos comprender (aunque no aceptar) que las mujeres que han sido empobrecidas en sus países de origen son quienes asumen los cuidados en gran parte de España. Se ha «extranjerizado el sector», por decirlo con palabras de Martínez Buján (2009), puesto que al aumentar la demanda de mujeres *«dispensadoras de cuidados»* las mujeres de países del sur global han visto en la migración una oportunidad de mejorar sus vidas. En la actualidad ellas mayoritariamente sostienen los trabajos de cuidados en muchas partes de España. Ellas responden a la demanda del trabajo tradicional femenino que las mujeres del llamado primer mundo desechan.

Por otra parte, para una mujer migrante trabajadora del hogar las cosas se complican cuando, llegado el momento de hacer papeles, les dice a sus empleadores/as que han de hacerle un contrato de trabajo. A muchas las han echado sin finiquito, sin tomar en cuenta el tiempo dedicado, por un mensaje de *whatsapp* o una llamada. ¿Tanto cuesta reconocer los derechos laborales de una persona que ha posibilitado que tú salgas a trabajar, o que te cuide porque tienes una necesidad específica de cuidados, o que le haga la comida o lleve al médico a quien tú más quieres?

Algunos dicen que no quieren problemas con Extranjería, con Seguridad Social ni con Hacienda, que es muy complicado, que tiene un coste elevado pagar el sueldo y la seguridad social, que a duras penas llegan a fin de mes. Es cierto que, en algunos casos, hay dos precariedades en-

cima de la mesa: la de la trabajadora y la de la familia o persona empleadora. Sin embargo, esta no es razón suficiente para evitar hacer papeles.

Todos tendríamos que quejarnos de la ley de Extranjería, declararnos contra la ley de la dependencia, que no está dotada de recursos suficientes para suplir las necesidades de cuidados de quienes contratan en B a mujeres trabajadoras del hogar, todos tendríamos que manifestarnos por subir las pensiones de las personas jubiladas, entre todos tendríamos que proponer un mejor sistema de cuidados que ponga en el centro la vida, de verdad, no como una frase que queda bien para un eslogan.

NECESIDAD DE AUTOORGANIZARSE

Para paliar la situación de vulnerabilidad del trabajo del hogar, las mujeres nos hemos autoorganizado.

En l'Hospitalet estamos dos colectivos de mujeres migrantes que atendemos y acompañamos situaciones bastante críticas, que la administración pública no resuelve muchas veces, Mujeres Pa'lante y Mujeres Unidas Entre Tierras (MUET).

En nuestro caso, Mujeres Unidas Entre Tierras, mantiene la propia iniciativa de crear una caja de resistencia, hacer frente a algunas necesidades de alimentación, tarjetas de movilidad, pagos de tasas de pasaportes o NIE, algún mes de habitación de alguna compañera que se esté quedando en la calle por no poder pagar.

Es decir, que sin las entidades de mujeres migrantes, que estamos «donde las papas queman», que «hacemos de tripas corazón», el sistema estaría al borde del colapso, y eso que ya se nos dice: *«las oficinas de servicios sociales están colapsadas»*.

MUET se formó en el contexto de la pandemia del 2020, cuando fue urgente dar una respuesta a las compañeras trabajadoras del hogar internas y externas por horas, cuyos derechos estaban siendo vulnerados, además de que no contaban con los equipos de protección. Pudimos entregar mascarillas, guantes y batas a más de 500 mujeres y atendimos casos que ameritaron el acompañamiento de psicólogas y abogadas debido a la complejidad. En algunos casos, las compañeras profesionales ofrecieron su trabajo voluntario, en otros, asumimos los costes nosotras a través de contribuciones a la caja de resistencia.

A partir de entonces, nos organizamos en un grupo motor de nueve mujeres y gestionamos grupos de *whatsapp* de más de 900 personas, por

medio de los cuales compartimos información sobre derechos laborales y extranjería, sobre ciertas particularidades de vivir en Cataluña, sobre los cursos que hacemos y que hacen otras organizaciones, así como también sobre recursos autonómicos y municipales al alcance de todas.

Contamos con el apoyo de La Col·lectiva, l'Ateneu Cooperatiu de l'Hospitalet y formamos parte de la Comunalitat Urbana La Florida s'Aveïna, junto con los cuales hemos podido organizar debates, escribir artículos, formar parte de la mesa de cuidados junto con otras entidades y personas, realizar los cursos de acogida y otros, así como fomentar el teatro social para reivindicar por medio del arte los derechos de las personas migrantes y de las trabajadoras del hogar.

Recientemente hemos constituido la cooperativa Cuidem amb cor, con mucho esfuerzo, por cierto, puesto que no es fácil tener trabajos propios y además dedicarle horas a la creación, gestión y funcionamiento de una entidad. La intención es ofrecer a las compañeras posibilidades laborales en mejores condiciones, así como sensibilizar en el valor de los cuidados a las posibles personas contratantes.

A través de la creación de una asociación y de una cooperativa por parte de mujeres migrantes trabajadoras del hogar, podemos comprobar que tenemos la iniciativa, la fuerza, el coraje, la perseverancia para que, pese a todas las dificultades que atravesamos por diversas violencias estructurales, aún nos queden ganas de luchar y presentar propuestas de mejoras sociales y económicas para el colectivo.

Por otra parte, a través de la cooperativa y de la asociación queremos ofrecer formación, puesto que es un pilar importante. Así podemos dar un mejor servicio, un mejor trato a las personas que cuidamos, y es útil también para las cuidadoras porque podemos aprender técnicas de autocuidado.

Con la formación muchas aprendemos a cuidar y trabajar con personas dependientes, porque muchas no tenemos la experiencia previa profesional en nuestros países de origen. Cuidamos porque es una tarea que nos viene inherente con el género.

Sonia es una mujer de 67 años, vecina de la Florida, que hasta el año pasado cuidó de una mujer de 90. Lo ha dejado porque tuvo un accidente laboral en el 2005 que le ha dificultado todos estos años el movimiento de brazos y piernas. Aún así ha seguido trabajando *«porque si no, de qué vivo»*. Ella afirma que, de haber hecho una formación, habría sabido cómo realizar cambios posturales a las personas que ha cuidado sin lastimarse. Ahora ella está imposibilitada de movimiento en el brazo izquierdo y tiene problemas para caminar.

«Cuando vivía en mi país cuidaba de mi padre y de mis 9 hermanos, luego de mis hijos. Nadie me enseñó cómo hacerlo, solo lo hacía: cocinaba, cosía, les daba medicamentos, iba a recoger a los niños al cole. Llevo 25 años aquí. Nunca hice ningún curso porque estaba de interna la mayor parte del tiempo. Me habría gustado hacerlo.»

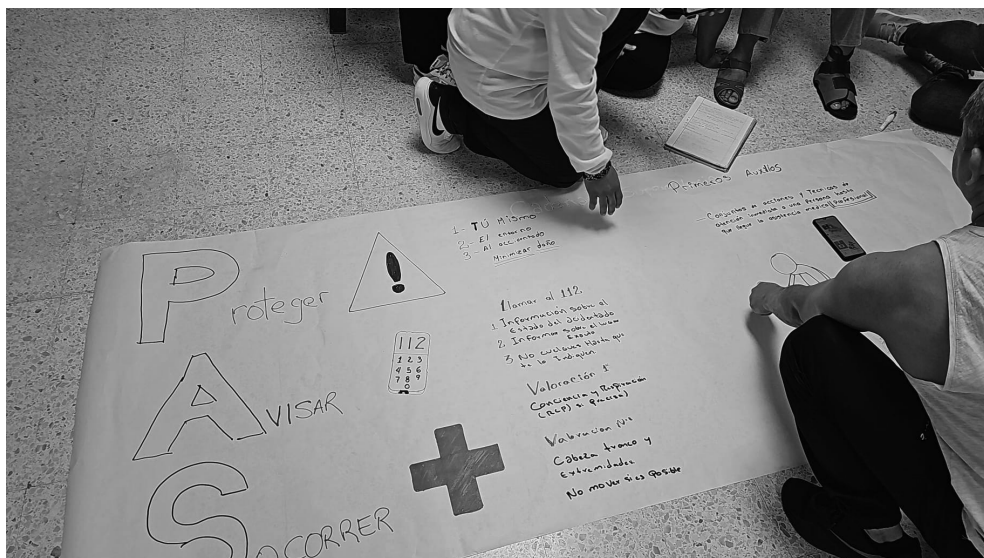
El caso de Sonia es un claro ejemplo de lo que sucede con las trabajadoras del hogar y cuidados. Se tienen accidentes laborales que no asumen ni las agencias de colocación, ni las ETTs, ni las familias que las contratan. Los estragos son diversos, aparecen a veces inmediatamente, otras con los años: problemas de columna, de movilidad, síndrome de túnel carpiano, depresión, ansiedad, entre otros. ¿Quién cubre todos estos daños físicos o psicológicos? Los deterioros relacionados con los cuidados no están reconocidos como enfermedades laborales.

Para MUET, brindar espacios de formación es crucial porque es la manera de conocer a las compañeras, compartir experiencias e incluso con un certificado podemos demostrar «el arraigo al territorio» (según la ley de acogida). Por eso, reivindicamos la formación como profesionalización para las trabajadoras del hogar. Aunque también tenemos la reflexión sobre si con estas formaciones incentivamos el hecho de que las mujeres migrantes nos tengamos que dedicar a los oficios de cuidados solo por el hecho de ser mujeres y migrantes. En las formaciones, además, *«aprendemos sobre nuestros derechos como trabajadoras, como mujeres y sobre riesgos laborales»*, nos comenta Mandi, que lleva apenas un año en Cataluña.

«En tierra ajena —como dice Bertha—, una tiene que hacer lo que hay. Si podemos lograr que lo que hacemos nos guste, ya está. Además, en nuestros países estamos acostumbradas a llevar la casa, a cuidar de los familiares. Desde que llegué a Barcelona me he dedicado a cuidar. No sabía que lo que había hecho desde bien jovencita se me daba tan bien. La señora que cuido ahora conmigo está muy bien. Es que a mí me gusta lo que hago.»

Al parecer, aquello innato en las mujeres, para algunas (o muchas) como Bertha, es algo que les satisface, las llena y que se les da bien. Parecería conformismo, pero nada más lejos que eso: hay compañeras que han descubierto «su misión» de cuidadoras estando aquí y han podido valorar todo lo que han hecho a lo largo de su vida.

Para otras, como yo, aunque haya cuidado de mis abuelos, tías abuelas o de mi madre y hermano en ocasiones, no es del todo mi vocación. Mi experiencia de cuidados en Barcelona ha sido bastante corta. Realmente fue un aprendizaje infinito, pero me di cuenta de que tengo pocas luces para resolver situaciones que se pueden dar cuando se está a cargo de una persona con Alzheimer.



Mural formación sociosanitaria de MUET

Por eso insistimos en que las formaciones han de dar herramientas y conocimientos, pero también han de abrir los ojos a la realidad, porque no todo el mundo, por más que las condiciones nos arrojen a esta ocupación, tiene madera para hacerlo bien y en condiciones. En este sentido, quienes no nos dedicamos directamente a cuidar de forma remunerada nos tenemos que buscar la vida en otros espacios haciendo zancadillas a la ley de



Formación en atención sociosanitaria MUET

extranjería, y esto es un secreto a voces debido a la violencia y la perversión que ejerce sobre las personas migrantes el hecho de tener que esperar a cumplir los requisitos para poder regularizarnos.

SER MADRE EN PAÍS LEJANO

En el caso de las mujeres migrantes entrevistadas para este artículo, compañeras de MUET o vecinas de l'Hospitalet, todas son madres en sus países de origen y/o aquí. Algunas han dejado a sus hijas e hijos al cuidado de alguien más —generalmente otra mujer— para poder migrar y hacerse una vida aquí antes de poder traerlos, si es que lo logran.

Cabe señalar que para hacer una reagrupación familiar los requisitos son, entre otros, tener un piso con contrato a su nombre o de propiedad y pasar la inspección para acceder al informe de vivienda. Este trámite se puede hacer una vez se está regularizada, se tienen nóminas y, por ende, un contrato de trabajo que justifique los medios de vida.

Quienes no han podido traer a sus hijos siguen criando por teléfono, a toques de *whatsapp*, videollamadas, jugando con las horas de diferencia. *«Yo llamaba a mis hijos cuando estaba por darle de comer al señor porque allá eran las 7 de la mañana y se estaban alistando para ir al cole, ahí les preguntaba si habían dormido bien, si habían cenado. En la noche de ellos era mi madrugada, me ponía la alarma para llamarlos y decirles que los quería. Así estuvimos cinco años hasta que por fin tuve papeles y pude traerlos»...* este es el relato de Bessy, en quien miles de compañeras seguramente pueden reflejarse.

Incluso cuando tienen a los hijos aquí, como hacen muchas madres autóctonas, han de conseguir a alguien que las ayude con la crianza. De este modo perpetuamos la cadena de cuidados. Al final una misma no puede hacerse completamente cargo del cuidado diario de los hijos, ha de derivar en otra esa responsabilidad. Y hablar de maternidad nos obliga a hablar de conciliación familiar.

Parecería que las mujeres dedicadas a faenas de cuidados no tuvieran derecho a conciliar la vida personal con la vida social o con la vida laboral o con la vida familiar o todas juntas. Es decir que solo tuvieran la obligación de ser trabajadoras, cuidar de otros, pero no de sus familias ni tener tiempo para sí mismas. Lo mismo pasa con las mujeres que cuidan de manera no remunerada.

Ese es otro tema, pero tiene que ver con lo mismo: el poco o casi nada de reconocimiento a quienes cuidan en casa a un familiar en situación de dependencia.

Para CCOO Cataluña, en el estudio *El tiempo de las mujeres*, publicado en marzo de 2024, «la falta de políticas de conciliación efectivas está detrás de la decreciente tasa de fecundidad en Cataluña, que se encuentra actualmente a 1,17 hijos por mujer, y del atraso de la maternidad, que sitúa en 32,6 años la edad de las mujeres al tener el primer hijo. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el principal motivo por el que las mujeres catalanas tienen menos hijos de los deseados es de tipo laboral o de conciliación entre la vida familiar y laboral (28,6 %), a bastante distancia de los motivos económicos (17,9 %). Casi un tercio de las mujeres de más de 40 años que no han tenido hijos habría deseado tener dos o más, y un 16% hubiera querido ser madre de un hijo (Encuesta de Fecundidad INE, 2018). El conflicto existente entre el tiempo de trabajo y el tiempo de vida impacta en los proyectos de vida de las mujeres, causando sufrimiento y frustración».

No sabemos si esta encuesta tuvo en cuenta a mujeres de diferentes orígenes. Cuando dice «las mujeres catalanas tienen menos hijos», no sabemos si es una forma de hablar o es que realmente la encuesta se ha realizado con mujeres catalanas a propósito. El caso es que aunque algunas mujeres migren con sus hijas e hijos, o los traigan después, o ya hayan nacido aquí, tampoco se puede comparar con la realidad en los países de origen, donde muchas veces se es madre y se cría en comunidad, algo que estando aquí resulta dificultoso, por no decir imposible.

Si se hiciera el estudio con mujeres migrantes, seguramente los indicadores no variarían o variarían muy poco, debido a que hay otras circunstancias que atender, como la supervivencia, es decir, tener el suelo firme para poder pisar y después, si se diera el caso, pensar en más responsabilidades.

DE LOS CUIDADOS NO REMUNERADOS

«Según un estudio de la Universidad Carlos III y el Instituto Aragonés de la Mujer, se atribuye un valor equivalente a más del 40% del PIB a las tareas no remuneradas pero imprescindibles para el desarrollo de las ocupaciones sí retribuidas» (Público, 11 de febrero de 2022).

Así como hay el trabajo mal remunerado, está el trabajo de cuidados sin remuneración que las mujeres asumimos o se nos atribuye por la lógica patriarcal de la que hemos hablado antes.

Fátima Zohra es una vecina de Can Serra que se dedica a la crianza de sus hijos, uno de ellos con un diagnóstico que requiere cierto cuidado específico. «No se nos enseña cuál es la mejor manera de cuidar o criar a un niño ni cómo autocuidarnos, por eso me inscribí en un curso de Cuida-

doras de forma online durante la pandemia. Éramos un grupo de 15 personas que nos veíamos una vez a la semana. Decidí hacer el curso porque quería aprender cómo cuidar mejor de mis hijos. Había un coach, psicólogos y psiquiatras dándonos información sobre diferentes temas para autocuidarnos y cuidar a otras personas dependientes. Había fallecido mi madre hacía poco, por eso no aguanté más el curso, porque las clases me afectaban mucho.»

Fátima Zohra nos cuenta que para ella es importante hacer este tipo de formaciones porque de esa manera tiene técnicas no solo para cuidar de otros sino también para autocuidarse, porque *«antes no se hablaba de qué pasa con las personas que nos dedicamos a cuidar de forma pagada o gratuita, como es el quehacer de una madre, por ejemplo»*. Ella espera otro curso para poder continuar ahora que ya está mejor.

Si juntáramos a todas las madres (y padres) que se dedican a labores de crianza únicamente para que su pareja pueda «traer el dinero a casa» y analizáramos sus condiciones, nos alarmaríamos.

Hay mucha soledad, en algunos casos incertidumbre, miedos de si se están haciendo bien las cosas. *«Yo cuidaba de mi madre con Alzheimer. Cuando ella tenía crisis no sabía cómo actuar, me guiaba el sentido común, pero tenía temor de hacerle daño, de hacer mal las cosas y no tuve con quién consultar a tiempo si tenía que darle más medicación o menos o debía sacarla a dar un paseo o quedarnos en silencio»*, nos cuenta Mireia, vecina de Sant Josep, quien se dedicó durante 12 años al cuidado de su madre mientras también criaba a su hija pequeña, sin mayor soporte económico que la ayuda de 180€ por ser cuidadora de un familiar.

Si su madre no hubiera tenido una pequeña pensión —ella sí había cotizado cuando trabajaba en el sector de la limpieza en una empresa—, las tres mujeres lo habrían tenido más difícil. Por la ley de la dependencia podía tener el soporte de una trabajadora familiar durante una vez a la semana por dos horas, quien podía ayudar a Mireia a duchar a su madre, pero esto no era suficiente. No podía salir sola a tomar el aire o recoger a la niña al *cole* sin sentir el miedo de que le pasara algo a su madre si la dejaba sola.

Casi cinco años después de la muerte de su madre aún tiene la sensación de haber hecho algo mal, de no haberlo dado todo y tiene contracturas en todo el cuerpo. ¿Y quién cuida de las cuidadoras? Sean madres, hijas o cuidadoras remuneradas. No solo de forma económica —que ya sabemos que a la ley de la dependencia le hacen falta recursos, que no llega, no alcanza para cubrir todas las necesidades—, sino con espacios para ellas, para relajarse, para hablar, para compartir con otras cómo están, un espacio de soporte comunitario.

Asimismo, Hanane, vecina de la Florida, nos cuenta que vino hace dos años de Marruecos con sus tres hijos, uno de ellos con trastorno del espectro autista y con una discapacidad reconocida de más del 75%. Todos los días lo lleva y recoge del bus escolar, atiende sus necesidades fisiológicas, lo calma, lo ducha, le da de comer. Sus otros hijos la ayudan en casa y «*siendo buenos estudiantes*», como dice ella. El trabajo remunerado se complica en esta situación y más si no se tiene la regularización administrativa.

«He ido a limpiar casas por horas, pero no he podido continuar seguidamente con los trabajos entre aprender castellano, catalán, atender las cosas de casa, de los niños, ir a citas con profesores y con médicos por ellos y porque yo no estoy bien del tobillo. El trabajo de una madre no acaba nunca.» ¿De qué manera se concilia el trabajo feminizado no reproductivo con el trabajo reproductivo cuando se tienen condiciones poco estables para ello?

Cuando salía del casal un grupo de personas mayores se me acercó para saber de qué estábamos hablando en la oficina de la asociación. Les comenté de la importancia de hacer memoria de los cuidados, de encontrarnos para contarnos las vidas, las historias, que algunas calificaron de «tristes», entonces fue cuando un hombre de unos 70 años nos dijo: «*Ah, esas son cosas de mujeres*».

Si definitivamente dejáramos de pensar que estas son cosas de mujeres y compartiéramos la crianza, la educación, la maternidad, los cuidados entre mujeres, hombres, la comunidad, el estado, daríamos más valor a la vida y reflotaría la economía, una economía que tomara en cuenta los trabajos invisibilizados de las mujeres, mujeres de todas partes, de orígenes diversos, de todas las clases sociales, pero sobre todo de las vulnerabilizadas, de las que el sistema ha intentado callar después de empujarlas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BAYONA, E. «El trabajo doméstico y de cuidados equivale a un 40% del PIB en España», a: *Público*, 11 de febrero de 2022. <https://www.publico.es/economia/domestico-domestico-cuidados-equivale-40-pib-espana.html>.

BUJÁN, R. M. (2009). «¿Y qué pasa con mi cuidadora? Inmigración, servicio doméstico y privatización de los cuidados a las personas dependientes», a: *Ekaina*, junio de 2009, p. 99-109.

ESCRIVÁ, Á. (2000). «¿Empleadas de por vida?: peruanas en el servicio doméstico de Barcelona», a *Papers: revista de sociologia*, Núm. 60, 2000,

p. 327-342, <https://raco.cat/index.php/Papers/article/view/25580>. doi:10.5565/rev/papers/v60n0.1046 <<https://ddd.uab.cat/record/33>.

GALÍ, I. El temps de les dones, CCOO Catalunya, marzo de 2024.

MARRONI, G. (2014). «Género y migración: Revisión de un debate del siglo XX para el siglo XXI», a: Anguiano i Villafuerte (eds.), Cruces de fronteras. Movilidad humana y políticas migratorias. Tijuana, 1991, El Colegio de la Frontera Norte, A. C., p. 82-115.

Oso, L. (2018). Mujeres Migrantes en España: Bastiones de resistencia tras la crisis económica, a: *Anuario CIDOB de la Inmigración*, noviembre de 2018, p. 130-143. doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2018.130.

PARELLA, S. (2012). Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la migración boliviana en España, a: *Papers: revista de sociologia*, Vol. 97, 2012, Núm. 3, p. 661-684. <https://raco.cat/index.php/Papers/article/view/255855>.

PEARCE, D. The Feminization of Poverty: Women, Work and Welfare, a: *Urban and Social Change Review*, v. 11, 1978, p. 28-36.

REYES, L. «Nuevos flujos migratorios de mujeres centroamericanas en Barcelona: vulnerables y resilientes», Tesis para obtener el grado de Doctora en Sociología. México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2019.